

NOTA DE POLÍTICA · FEDESARROLLO

Documento de política para el gobierno 2026-2030

Educación pertinente

Impulsando el desarrollo social y productivo de Colombia

Ximena Cadena

Subdirectora e Investigadora Asociada de Fedesarrollo

David Gelvez

Investigador Asociado de Fedesarrollo

Claudia Quintero

Investigadora Asistente de Fedesarrollo

Junio de 2026

La idea central

El sistema educativo colombiano enfrenta una doble crisis de pertinencia: interrumpe las trayectorias de una proporción enorme de jóvenes y, para quienes terminan, no logra conectarlos con el mercado laboral. Cerrar esa doble brecha exige un Sistema de Protección de Trayectorias, mejor información sobre la demanda laboral y una articulación efectiva entre la formación y el empleo, con decisiones de gestión, datos y coordinación más que de reforma legal.

Mensajes principales

- La interrupción de trayectorias es masiva: la mitad de los jóvenes de 17 a 21 años está fuera del sistema y solo el 43% transita de inmediato a la educación superior.
- Existe una desconexión estructural entre la formación y el empleo: las aspiraciones de los jóvenes y la oferta educativa no coinciden con la demanda de los empleadores, y parte de la brecha proviene de la propia estructura del mercado laboral.
- La pieza articuladora es un Sistema de Protección de Trayectorias —SIGED, alertas tempranas y observatorio territorial— que permita detectar y acompañar a tiempo a quienes están en riesgo.
- La evidencia respalda escalar la articulación entre la educación media y la posmedia (Doble Titulación), la intervención con mejor relación costo-efectividad del documento.
- Mejorar la información sobre la demanda laboral y la pertinencia de la formación para el trabajo es condición para alinear la oferta educativa con el empleo.
- Ninguna recomendación exige reforma legal o constitucional: el reto es de gestión, información y articulación, y puede secuenciarse a lo largo del cuatrienio.

El diagnóstico en breve

- **Dos caras de una misma crisis de pertinencia.** el sistema interrumpe las trayectorias de una proporción enorme de jóvenes y, a quienes terminan, no los conecta con el mercado laboral.
- **La interrupción es masiva.** el 51% de los jóvenes de 17 a 21 años no asiste a ninguna institución (2024); la reprobación pasó de 3% a 9% y la repitencia de 4% a 7,7% entre 2016 y 2023.
- **Las transiciones se pierden.** solo el 43% de los bachilleres de 2023 pasó de inmediato a la educación superior, donde la deserción anual llega al 12,5% (16,4% en la técnica). 2,68 millones de jóvenes de 15 a 28 años no estudian ni trabajan (24,8%; el 67% son mujeres).
- **Las aspiraciones no coinciden con el empleo.** el 66,3% de los jóvenes aspira a ocupaciones profesionales, pero solo el 11% de las vacantes corresponde a ese perfil, y el 66% de los empleadores no encuentra el talento que necesita. Parte de la brecha viene de la estructura del mercado laboral, no solo de la oferta educativa.
- **Faltan información y herramientas.** no hay datos sistemáticos de demanda de habilidades, y el Marco Nacional de Cualificaciones —15 de 26 áreas con catálogo— sufre baja apropiación privada y gobernanza débil.
- **Foco y límites.** el documento se concentra en la pertinencia; la calidad de los aprendizajes se aborda solo de manera incidental y la gobernanza del sistema queda por fuera.

Seis recomendaciones

Las recomendaciones son acciones de gestión, información y articulación, sin reforma legal. Se refuerzan entre sí; bajo restricción fiscal conviene proteger primero las intervenciones habilitadoras —el Sistema de Protección de Trayectorias (R1) y la información de demanda laboral (R3)—, de las que dependen las demás.

- **1. Sistema de Protección de Trayectorias Educativas** (habilitador prioritario): integrar los datos (SIGED), un sistema de alerta temprana con IA y salvaguardas (SAT) y un observatorio territorial (OTE).
- **2. Escalar la articulación media–posmedia** (la de mejor costo-efectividad): ampliar la Doble Titulación del SENA y programas afines, con pertinencia regional, estándares de calidad y participación de los empleadores.
- **3. Información que conecta la demanda laboral con la educación** (habilitador): una plataforma con responsable único —DANE o MinTrabajo— que analice vacantes en tiempo real, una encuesta de demanda y prospectiva, articulada con la oferta educativa.
- **4. Formación para el trabajo pertinente:** ampliar la cobertura (técnica, tecnológica, dual, certificación), fortalecer su reconocimiento social e incluir criterios de empleabilidad y retorno en el aseguramiento de calidad.
- **5. Apropiación del Marco Nacional de Cualificaciones:** coordinación de alto nivel entre Educación y Trabajo, catálogos unificados y alineados con la CUOC, y una plataforma de uso real.

- **6. Orientación Socio Ocupacional desde la media:** información clara de oferta y empleo, herramientas digitales y actividades con el sector privado, con enfoque de género.

Una agenda secuenciada por horizonte

El documento no ordena sus recomendaciones en el tiempo; esta agenda las escalona priorizando los habilitadores, protegiendo en el arranque lo de bajo costo y alto efecto, y reservando para después lo que exige cimientos previos. La administración deberá afinarla y asociarle KPI.

Horizonte	Acciones clave
Primeros 100 días <i>Arranque y habilitadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Asignar un responsable único y un mandato claro al Sistema de Protección de Trayectorias (R1) y a la plataforma de demanda laboral (R3), con las lecciones de SINIDEL y FILCO. – Crear la coordinación de alto nivel del Marco Nacional de Cualificaciones, con equipo dedicado (R5). – Que el SENA publique, desagregada, la información de pertinencia de sus programas (R4). – Dejar las seis líneas planteadas en la Ley del Plan de Desarrollo.
Primer año <i>Cimientos</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Integrar el SIGED a partir de los sistemas existentes, con su marco de protección de datos (R1). – Unificar los catálogos del Marco Nacional de Cualificaciones en un repositorio único y alinearlos con la CUOC (R5). – Poner en marcha el análisis de vacantes en tiempo real (R3). – Diseñar el escalamiento de la articulación media–posmedia (R2) y estandarizar criterios de calidad y pertinencia (R4). – Diseñar la estrategia nacional de Orientación Socio Ocupacional y sus materiales (R6).
Resto del cuatrienio <i>Consolidación y escala</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Operar el Sistema de Alerta Temprana predictivo, con salvaguardas de datos y supervisión humana, y fortalecer el observatorio territorial (R1). – Escalar la articulación media–posmedia y la formación dual con incentivos al sector privado (R2, R4). – Completar la plataforma de demanda (encuesta nacional del DANE y prospectiva) y articularla con la oferta educativa (R3). – Desplegar la plataforma del Marco Nacional de Cualificaciones y la Orientación Socio Ocupacional a escala territorial (R5, R6). – Evaluar y ajustar con base en los KPI definidos (todas).

Quién debe liderar

- **Ministerio de Educación:** Sistema de Protección de Trayectorias (SIGED, SAT, OTE), articulación media–posmedia, aseguramiento de calidad y orientación socio ocupacional.
- **Ministerio de Trabajo:** plataforma de demanda laboral y Sistema Nacional de Cualificaciones.
- **DANE:** análisis de vacantes, encuesta nacional de demanda y la Clasificación Única de Ocupaciones (CUOC).
- **SENA:** Doble Titulación y formación para el trabajo; publicar sus análisis de pertinencia.
- **Secretarías de educación y entes territoriales:** gestión territorial de las trayectorias y la orientación.
- **Sector privado y gremios:** participación en el diseño de programas, la formación dual y el Marco Nacional de Cualificaciones.
- **Coordinación de alto nivel Educación–Trabajo:** gobernanza del Marco Nacional de Cualificaciones.

Cómo medir el éxito

El documento propone fijar metas (KPI) por tema a partir de una línea de base de indicadores estratégicos:

- Inasistencia de 17 a 21 años: 51%.
- Tránsito inmediato a la educación superior: 43%; deserción anual en superior: 12,5%.
- Reprobación: 9%; repitencia: 7,7%.
- Jóvenes que no estudian ni trabajan: 24,8%.
- Vacantes de perfil profesional: 11%; empleadores con dificultad para hallar talento: 66%.
- Áreas del Marco Nacional de Cualificaciones con catálogo: 15 de 26.

Esta Nota de política resume el documento de política con el mismo nombre. El diagnóstico completo —la interrupción de trayectorias, la desconexión con el mercado laboral, las seis recomendaciones con sus componentes y la agenda secuenciada— se encuentra en el Documento de Política.